

AVISO DE REGATA

CAMPEONATO MIXTO POR EQUIPOS 2017

06 de Agosto de 2017

AUTORIDADES DE REGATA

COMITÉ ORGANIZADOR

Asociación Peruana de Optimist (APO)
Yacht Club Ancón

PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Adriana Peschiera Loret de Mola

COMITÉ DE REGATA

PRO: Pablo Mere
Oficiales: Juvenal Yupanqui

JUECES DE REGATA

Por Designar (JN)

SEDE OFICIAL: Yacht Club Peruano – Sede La Punta

MÁSTIL OFICIAL: Yacht Club Peruano – Sede La Punta

TABLERO OFICIAL DE ANUNCIOS (TOA): Yacht Club Peruano – Sede La Punta

PÁGINA WEB: www.optimistperu.org

REGLAS

- 1.1 El Campeonato se registrará por las “reglas” tal como lo define en el Reglamento de Regatas a Vela (Edición 2017-2020), las *Instrucciones Generales de Regata (23va Edición 2017)*, las *Instrucciones de Regata para Campeonatos por Equipos – Edición 2011* y por las *Reglas de Clase IODA versión 2014*.
- 1.2 Se aplicará el Apéndice D.
- 1.3 No serán de aplicación las Prescripciones Nacionales.
- 1.4 La Regla 40 y el preámbulo de la Parte 4 se cambia como sigue:
 - a) La primera oración de la regla 40 es eliminada y reemplazada por “Cada competidor deberá usar su elemento de flotación personal (PFD) de acuerdo con la regla de clase 4.2 (a), debidamente ajustado en todo momento mientras se encuentre en el agua, salvo cuando se esté sacando o poniendo ropa.
- 1.5 El idioma oficial será el español. En caso de presentarse un conflicto de idiomas en la interpretación del documento, tendrá validez la versión en el idioma original del documento.
- 1.6 La Regla de Bandera de “Inteligencia” es modificada como sigue: Cuando se despliega la bandera de “Inteligencia” en tierra se reemplaza 1 minuto por no menos de 45 minutos.

2 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 2.1 El torneo es abierto a todos los timoneles asociados de la clase Optimist que cumplan los requisitos establecidos por la APO, que serán los únicos con derecho a puntaje.
- 2.2 Los timoneles extranjeros y/o los nacionales no asociados, podrán inscribirse según las disposiciones y cupos establecidos por la APO.
- 2.3 Los barcos elegibles podrán inscribirse únicamente vía Internet en la página Web de la APO, www.optimistperu.org antes del viernes 04 de agosto a las 11:59 PM, o en la sede oficial hasta las 10:30 AM del domingo 06 de agosto. Cada timonel deberá llenar y firmar el formulario de inscripción proporcionada por el Oficial Principal.

No se tomarán en cuentas las inscripciones realizadas por otra vía.
- 2.4 Los competidores confirmarán su participación en la lancha de CR pasando por su popa, amurados a Estribor y gritando de viva voz al Oficial de Regata su nombre y número de vela.

3 COSTOS

- 3.1 El costo de la inscripción será de S/. 70.00 para los timoneles asociados, y de USD 40.00 para los timoneles nacionales no asociados y/o extranjeros. Esta cuota es válida para los campeonatos Interclubes y Mixto por Equipos 2017.

Las inscripciones deberán abonarse según corresponda en las respectivas cuentas bancarias de la Asociación Peruana de Optimist, en el banco BBVA Continental:

Cuenta Corriente Nuevos Soles (S/.)

Nº 0011-0486-0100045714-81

Cuenta Corriente Dólares Americanos (USD)

Nº 0011-0486-0100042464-86

Para que los pagos puedan ser reconocidos por la APO, es indispensable que los coordinadores de o encargados de cada club o equipo envíen al siguiente correo electrónico: tesorero@optimistperu.org a la Sra. Erika Bernales, Tesorera de la APO la siguiente información:

- a) La lista de los asociados integrantes de su equipo.
- b) Copia de las correspondientes boletas de depósitos o transferencias bancarias.
- c) Los depósitos deberán ser enviados o entregados antes del sábado 05 de agosto de 2017 a las 12:00 Hrs. De no ser entregados en la fecha y hora; no tendrán derecho a puntaje.

4. PUBLICIDAD

- 4.1 Será permitida publicidad en el casco del barco del competidor según la Regulación ISAF, pero restringida por la Regla de Clase 2.8.
- 4.2 Se puede requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

5. PROGRAMA DE REGATAS

Viernes 04 de Agosto	Vence el plazo para inscribirse en la página web de la APO
Domingo 06 de Agosto	10:30 Hora Límite Inscripciones ante el Comité Organizador
Domingo 06 de Agosto	10:40 Reunión de Capitanes y Juries
Domingo 06 de Agosto	12:30 Regatas

6. REEMPLAZO DE EQUIPO

- 6.1 El reemplazo por daño o pérdida de equipo en el agua, entre regatas, ambos (el daño y el reemplazo), deben ser reportados ante el Comité de Regatas, al final de la regata. El reemplazo de equipo dañado o perdido no será permitido a no ser que el Oficial Principal de Regatas lo permita por escrito, el pedido debe de ser hecho a la primera oportunidad razonable.

7. MEDICIÓN DE EMBARCACIONES Y EQUIPOS

- 7.1 Un barco puede ser inspeccionado en cualquier momento para asegurarse que este cumpliendo con las *Reglas de Clase*, el *Aviso de Regata* o las *Instrucciones Generales de Regata (22va Edición 2014)*.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones Generales de Regata están publicadas en la página web de la APO: <http://optimistperu.org/instrucciones/> (*Instrucciones de Regata para Campeonatos por Equipos, versión 2011*) y disponibles en el TOA a partir de las 09:00 Hrs. del día domingo 06 de agosto de 2017.

9. LOS RECORRIDOS

El recorrido será en forma de "S" de acuerdo al Anexo 1.

10. LA PARTIDA

10.1 Se dará partida según lo siguiente:

Señal	Minutos antes de Partir	Sonidos	Bandera	
Atención	3	Uno	Clase	↑
Preparatoria	2	Uno	Papa "P"	↑
Un Minuto	1	Uno	Papa "P"	↓
Partida	0	Uno	Clase	↓

11. LA LLEGADA

- 11.1 La Línea de Llegada será entre un Asta que exhiba una bandera naranja en el barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor y una boya naranja a babor.
- 11.2 Inmediatamente después de llegar, los competidores deberán dirigirse a estribor de la embarcación del Comité de Regata, y mantenerse alejados de la cancha de regatas.

12. TIEMPO LIMITE Y ABANDONOS

- 12.1 El tiempo límite para cada regata es de 20 minutos.
- 12.2 Los barcos que no terminen dentro de los 5 minutos después que el primer barco haya llegado será considerado DNF sin Audiencia. Esto cambia la Regla 35.
- 12.3 El Comité de Regata puede abandonar una regata por cualquier razón. Esto cambia la Regla 32.
- 12.4 Un Barco que se Retira de una regata notificará de ello oralmente al Comité de Regatas tan pronto como sea posible.

13. PUNTAJE

- 13.1 Regirá el Sistema de Puntaje de acuerdo al Apéndice D3.1 del RRV sin excepción.

14. EMBARCACIONES DE APOYO

- 14.1 Los barcos de apoyo se mantendrán alejados del área de regatas, desde la señal de preparación de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o el Comité de Regatas señale una postergación, una llamada general o una anulación. Para observar las regatas los barcos de apoyo navegarán de sotavento a barlovento a más de 100 metros de la cancha por el lado de babor de esta. El CR podrá solicitar a un barco de apoyo que se retire y este lo hará.
- 14.2 Los barcos de apoyo serán barcos de seguridad cuando sean requeridos por el CR.
- 14.3 Los barcos de apoyo llevarán obligatoriamente un radio VHF-FM (banda marina).
- 14.4 Todos los tripulantes del Los Barcos de Apoyo deberán hacer uso de chaleco salvavidas.

15. COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

16. PREMIOS

Se entregará premios a los 5 integrantes de los tres primeros lugares.

17. BONIFICACIÓN

Los timoneles que participen y completen todas sus regatas en el Campeonato Mixto por Equipos se les otorgarán una bonificación de 5 puntos a favor del puntaje total del Ranking Anual 2017.

Según IR x Equipos, edición 2011, cláusula 2.

18. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la RRV 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Para obtener mayor información sírvase contactar a:

Comité Organizador:

Srta. Adriana Peschiera Loret de Mola

adriana.peschiera@yca.org.pe

RPM: # 980142000

ANEXOS

Anexo 1

